

# Pseudo mapuches: el PRO también denunció al titular del INAI por la cesión de tierras

25/02/2023



Los dirigentes del PRO denunciaron al titular del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), Alejandro Marmoni, por la cesión de tierras a las comunidades que se autoperciben como **mapuches**. El jueves el precandidato a gobernador Alfredo Cornejo anunció que radicaría su denuncia, por lo que sus contrincantes se anticiparon.

La denuncia del PRO se presentó el jueves ante la **Cámara Nacional de Apelaciones** en lo Criminal y Correccional Federal de la Ciudad de Buenos Aires. Entre los firmantes figuran **Omar de Marchi**, el presidente del partido, Álvaro Martínez, el presidente del bloque PRO en la Cámara de Diputados de Mendoza, Gustavo Cairo y el presidente del bloque en el Senado, Rolando Baldasso.

*“El presidente del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, Alejandro Marmoni, incurrió en los delitos de abuso de autoridad, tipificado en el art 248 del Código Penal por firmar resoluciones contrarias a la ley y la Constitución”, señalaron.*

La denuncia quedó asignada por sorteo al Juzgado Federal N°6.

Durante el mes de enero y el corriente, Marmoni firmó **tres resoluciones** reconociendo territorio a tres supuestas comunidades mapuches en el sur provincial por casi un total de 26 mil hectáreas.

Por su parte, **Cornejo** **presentará una denuncia este viernes contra el funcionario nacional en los tribunales federales.** El escrito lleva la firma del auditor general de la Nación, Miguel Ángel Pichetto y la ex diputada provincial del PRO, Hebe Casado.

A Marmoni le endilgan **los presuntos delitos de “traición a la patria, abuso de poder, violación e incumplimiento de los deberes de funcionario público**, por ser el responsable de las resoluciones 36/2023, 42/2023 y 47/2023 emitidas por el organismo a su cargo.

Fuente: El Sol